

**INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2011**



& asociados
abogados

agilidad solución

Quito, a 30 de marzo de 2012

Señores
Socios
Presente.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de Compañías y en el Estatuto de la compañía, pongo a su consideración el Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico 2011.

1.- Consideraciones Iniciales:

La compañía ha terminado con éxito su segundo año de operación económica, alcanzando un resultado favorable para la empresa y sus socios. Es importante señalar que durante el año 2011 la compañía alcanzó un activo superior a doscientos mil dólares de los Estados Unidos de América, y un patrimonio superior a sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América. Estas cifras demuestran claramente el crecimiento de la compañía.

En virtud de los resultados obtenidos, recomiendo a la Junta General de Socios que resuelvan capitalizar el 50% de las utilidades obtenidas, para compra de activos productivos, toda vez que la compañía requiere de capital. El resto recomiendo que sea pagado a los señores socios, de acuerdo al flujo de la compañía.

2.- Actividades Realizadas:

En este año las gestiones de la administración han estado orientadas a satisfacer todas las obligaciones fiscales, tributarias y legales de la compañía, sin que a la fecha exista mora de ningún tipo. Adicionalmente vale señalar que la compañía no tiene ningún tipo de obligaciones bancarias ni comerciales, así como tampoco de orden laboral. Hemos cumplido con todas las regulaciones laborales.

3.- Proyecciones y Recomendaciones para el Ejercicio Económico 2012.

La Gerencia recomienda que la actividad de la compañía se oriente a concretar su crecimiento, incrementando la cartera de clientes. De otro lado se buscará mejorar el proceso de recuperación de cartera, cuyo periodo de cobro es muy extenso, trayendo eventualmente complicaciones menores en el flujo operativo de la compañía.

4.- Cumplimiento de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

La gerencia informa que la ley ha cumplido con todas las obligaciones de la Ley de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.

En espera de que las gestiones realizadas por la Gerencia General en el año 2011 cumplan con sus expectativas, quedo de ustedes.

Muy Atentamente,

Yalmar A. Alzamora

Yalmar Alzamora Donoso.
Gerencia General



Av. Eloy Alfaro N34-118 y Catalina Aldáz
Telefax: 2446647